

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL**

El suscrito Representante Legal de **BURÓ DE EMPRESAS CREATIVAS** NIT: 901980982-1, para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, y de conformidad con el numeral 3 del Artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

**CERTIFICA:**

**NINGÚN** miembro Fundador, de Junta Directiva, de Representación Legal, de Dirección y Control, conforme a los Estatutos de **BURÓ DE EMPRESAS CREATIVAS – BEC**:

1. **NO HA SIDO DECLARADO** responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social, y contra el patrimonio económico y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
2. **NI HA SIDO SANCIONADO** con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Por lo anterior, la entidad no se encuentra en la causal de exclusión del Régimen Tributario Especial.

Se firma en Cali a los 20 días de marzo del 2026.



Edwar Fabian Ruano Conta  
Representante legal



Diana Carolina Cardoza  
Contadora T.P. 148048-t